



REPORTE

**DEPARTAMENTO DE
POTOSÍ
RECURSOS FINANCIEROS E
INDICADORES SOCIALES
SECTORIALES**

Septiembre, 2005



REPORTE

DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

RECURSOS FINANCIEROS E INDICADORES SOCIALES SECTORIALES

Septiembre, 2005

Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística
Depósito Legal N° 4-2-228-05 P.O.
La Paz, septiembre 2005
Calle Carrasco N° 1391 - Miraflores
Telf. 2222333
Fax: (02) 2222693
Web Site: www.ine.gov.bo
Central de Información: ceninf@ine.gov.bo

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), tienen el agrado de presentar la publicación «**Potosí: Recursos Financieros e Indicadores Sociales Sectoriales**», trabajo que incorpora información estadística y análisis sobre recursos financieros, indicadores de salud, educación y saneamiento básico de cada departamento del país, indicadores sectoriales relacionados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Este documento, impreso gracias al apoyo del Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID), incorpora el análisis del uso de los recursos financieros que recibe cada departamento y que corresponden a las cuentas del *Diálogo 2000*, generadas a partir del alivio de deuda externa HIPC II, inversión pública departamental y ejecución del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS).

Estamos seguros que esta publicación contribuirá al análisis de las principales acciones sectoriales y la mayor y mejor comprensión de la asignación y uso de los recursos para el área social en los departamentos del país, además de motivar y promover el desarrollo de investigaciones respecto a los temas analizados, para apoyar la generación de conocimientos y de opinión en el país.

Gabriel Loza Tellería
DIRECTOR EJECUTIVO
UNIDAD DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS
SOCIALES Y ECONÓMICAS

Oscar Lora Rocha
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	7
2. RECURSOS DE LA EBRP	7
2.1 Recursos del alivio HIPC II	7
2.2 Recursos de Inversión Pública	10
2.3 Recursos del FPS	11
3. INDICADORES SOCIALES	12
3.1 Salud	12
<i>Acciones Estratégicas</i>	12
3.1.1 Garantizar la gestión eficiente de recursos humanos	12
3.1.2 Ampliar el sistema de seguros de salud	12
3.1.3 Mejorar el control de enfermedades transmisibles	13
3.1.4 Mejorar el estado nutricional de la población	13
3.1.5 Implementar el enfoque intercultural	13
3.2 Educación	13
<i>Acciones Estratégicas</i>	14
3.2.1 Garantizar la gestión eficiente de recursos humanos	14
3.2.2 Garantizar la calidad de los servicios de educación escolar pública	14
3.3 Agua y saneamiento básico	15
Anexos	17

POTOSÍ: RECURSOS FINANCIEROS E INDICADORES SOCIALES SECTORIALES

1. INTRODUCCIÓN

La Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP) aprobada en el año 2001, inicia su gestión a partir de la aprobación de la Ley del Diálogo Nacional 2000 (aprobada el 31 de julio de 2001). En esta norma se establecen los criterios de asignación de los recursos provenientes del alivio de la deuda HIPC II y se establecen dos rubros para la distribución: el Fondo Solidario Municipal para la Educación Escolar y la Salud Pública por un monto de 27 millones de dólares estadounidenses anuales y la Cuenta Especial Diálogo 2000, cuyos recursos se administran por los municipios para salud, educación e infraestructura social y productiva. La distribución de recursos se realiza de acuerdo a las siguientes proporciones:

- a) 20% para mejoramiento de la calidad de servicios de educación escolar pública, a través de la inversión en equipamiento escolar, adquisición de materiales, mantenimiento de infraestructura escolar y, dotación de incentivos a programas que eviten la deserción escolar primaria;
- b) 10% para mejoramiento de la calidad de los servicios de salud pública y,
- c) 70% para programas municipales de obras en infraestructura productiva y social.

Por otra parte, se establecen los lineamientos de la Política Nacional de Compensación (PNC) y el rol de los Fondos de Inversión y Desarrollo, como instrumentos para facilitar la implementación de los programas orientados a la reducción de la pobreza.

El Fondo Solidario Municipal tiene como finalidad cubrir el déficit de ítemes de docentes y personal médico acumulados hasta la gestión 2001 y los montos se asignan de acuerdo a las carencias identificadas en los ministerios sectoriales. Adicionalmente, se establece que la transferencia a los municipios se realiza a través de una fórmula que incorpora criterios de pobreza, ponderando

más a los grupos poblacionales pobres según el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El propósito de este documento es presentar y analizar la información referente a los recursos públicos destinados al departamento de Potosí en el marco de las acciones propuestas en la EBRP, considerando tres fuentes de financiamiento: recursos HIPC II, inversión pública y recursos del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS); asimismo, se incorporan algunos indicadores sectoriales que muestran la situación del departamento en los sectores de salud, educación y saneamiento básico.

2. RECURSOS DE LA EBRP

Las principales fuentes de financiamiento público de las acciones incorporadas en la EBRP corresponden a los recursos del Programa de Inversión Pública, las asignaciones a la Cuenta Especial Diálogo 2000 y los recursos previstos para la ejecución de proyectos del FPS.

2.1 Recursos del alivio HIPC II¹

Los recursos del alivio de deuda comenzaron a abonarse a las cuentas municipales en agosto de 2001, en cuotas mensuales iguales en base a un cálculo anual a principio de cada año. Los proyectos del sector educación incluyen equipamiento escolar, adquisición de materiales, mantenimiento de infraestructura y dotación de incentivos para evitar la deserción escolar; en el sector salud se incluye el financiamiento para mantenimiento de infraestructura, equipamiento, adquisición de insumos y capacitación de recursos humanos, en infraestructura productiva y social se incluyen proyectos de ordenamiento territorial, infraestructura educativa, infraestructura de salud, agua potable y saneamiento básico, caminos vecinales, electrificación, alimentación desayuno escolar y otros. En el Cuadro 1, se presenta el resumen de los recursos HIPC II desde agosto de 2001 hasta diciembre de 2004.

¹ Corresponden a recursos municipales, excluyendo el Fondo Solidario.

Cuadro N° 1
Recursos HIPC II 2001 – 2004, según departamento
(En millones de bolivianos)

DEPARTAMENTO	Agosto a diciembre 2001			Enero a diciembre 2002			Enero a diciembre 2003			Enero a diciembre 2004		
	Rec.	Gastos	Ejec. (%)	Rec.	Gastos	Ejec. (%)	Rec.	Gastos	Ejec. (%)	Rec.	Gastos	Ejec. (%)
BOLIVIA	218,9	58,2	26,6	743,0	390,4	52,5	684,5	484,7	70,8	604,8	391,2	64,7
Chuquisaca	19,9	4,0	20,3	66,8	37,2	55,7	60,4	45,1	74,7	50,6	34,5	68,2
La Paz	55,9	17,5	31,2	195,5	100,7	51,5	192,2	120,4	62,6	178,2	117,1	65,7
Cochabamba	34,5	7,2	20,8	114,6	61,2	53,4	102,1	76,4	74,8	91,7	60,4	65,9
Oruro	13,9	2,5	18,1	50,1	23,4	46,6	48,7	37,3	76,5	38,9	25,7	66,1
Potosí	26,4	4,1	15,5	97,4	41,5	42,6	102,9	62,6	60,8	91,9	53,9	58,7
Tarija	12,8	3,3	25,5	40,1	20,5	51,2	38,3	29,0	75,8	30,7	18,2	59,4
Santa Cruz	35,4	9,9	27,9	111,0	58,5	52,8	86,6	68,9	79,6	79,5	50,8	63,9
Beni	13,9	7,0	50,5	46,8	31,2	66,8	37,2	30,7	82,6	29,8	20,6	69,1
Pando	6,4	2,8	42,9	20,8	16,1	77,4	16,1	14,3	89,1	13,5	9,8	72,5

Fuente: UDAPE, elaborado en base a información de la Unidad de Programación Fiscal (Ministerio de Hacienda).

El Cuadro 2 presenta el resumen de los recursos asignados para cada sector en el departamento de Potosí. Durante la gestión 2001, los municipios del departamento recibieron 26,4 millones de bolivianos, de los cuales Bs 19,9 millones se asignaron a la cuenta de infraestructura productiva y social, Bs 4,3 millones a educación y Bs 2,2 millones a salud. En el mismo período se logró una ejecución de 15,5% (Bs 4,1 millones), del total, Bs 3,2 millones correspondieron a infraestructura productiva y social, Bs 0,8 millones a educación y Bs 0,1 millones a salud. El porcentaje de ejecución del departamento fue inferior al nacional (26,6%). En este período, el municipio de Tinguipaya logró una ejecución de 57,8%, mayor al de todas las municipalidades de Potosí (el detalle municipal se encuentra en los Anexos).

En el año 2002, las cuentas municipales registraron una disponibilidad de Bs 97,4 millones, de los cuales Bs 75,4 millones correspondieron a infraestructura productiva y social, Bs 14,9 millones a educación y Bs 7,1 millones a salud, los gastos realizados entre enero y diciembre de 2002 ascendieron a Bs 41,5 millones (Bs 31,4 millones en proyectos de infraestructura productiva y social, Bs 7,2 millones en proyectos de educación y Bs 2,9 millones en salud). La ejecución de los municipios de Potosí alcanzó a 42,6%, mientras que la proporción ejecutada en

todos los municipios del país fue de 52,5%. En la gestión 2002, el municipio de Llica logró la máxima ejecución, con un porcentaje de 98,1%.

Durante la gestión 2003, el financiamiento disponible en las cuentas del Diálogo 2000 para Potosí alcanzó a Bs 102,9 millones, de los cuales Bs 80,4 millones deberían destinarse a proyectos de infraestructura productiva y social, Bs 15,4 millones a educación y Bs 7,2 millones a salud. La ejecución del año 2003 alcanzó a 60,8% (el sector que mayor ejecución fue educación con 73,0%) y el porcentaje correspondiente al total de municipios fue de 70,8%. En este período, el municipio de San Agustín logró la ejecución más elevada con una proporción de 94,9%.

Hasta diciembre de 2004, el departamento tenía Bs. 91,9 millones disponibles (Bs 73,0 millones para infraestructura productiva y social, Bs 11,4 millones para educación y Bs 7,6 millones para el sector salud) de los cuales se ejecutaron Bs 53,9 millones, que representan 58,7% (la ejecución más baja en el ranking departamental e inferior en 13,8% a la mayor ejecución registrada), porcentaje menor al promedio nacional (64,7%). Entre los municipios, durante la gestión se destacó el municipio de Uncía con 94,4% de ejecución.

Cuadro N° 2
Potosí: Recursos HIPC II, 2001 – 2004
(En millones de bolivianos)

AÑO / SECTOR		2001	2002	2003	2004
Recursos	Salud	2,2	7,1	7,2	7,6
	Educación	4,3	14,9	15,4	11,4
	IPS	19,9	75,4	80,4	73,0
	Total	26,4	97,4	102,9	91,9
Gastos	Salud	0,1	2,9	3,6	2,9
	Educación	0,8	7,2	11,2	6,0
	IPS	3,2	31,4	47,8	45,1
	Total	4,1	41,5	62,6	53,9
Ejecución %	Salud	5,1	41,3	49,5	38,2
	Educación	19,4	48,4	73,0	52,2
	IPS	15,9	41,6	59,5	61,8
	Total	15,5	42,6	60,8	58,7

Fuente: UDAPE, elaborado en base a información de la Unidad de Programación Fiscal (Ministerio de Hacienda).

Si bien la ejecución de recursos del departamento de Potosí fue inferior al promedio nacional en los cuatro períodos analizados, se presentaron porcentajes elevados en ciertos municipios del departamento, en los años 2001 y 2002 solamente once de los 38 municipios lograron un porcentaje de ejecución mayor al nacional (29% de los municipios), mientras que en los siguientes años se presentó una significativa mejora: en el 2003, 16 municipios superaron los promedios de ejecución nacional (42%) y en el año 2004, 19 municipios tuvieron un mejor desempeño al promedio registrado para el país.

Esta situación se atribuye a las diferentes escalas de los proyectos y grados de capacidad institucional en los municipios. En el primer caso, los procedimientos administrativos para pequeños proyectos son más ágiles y tienen requisitos menores que en el caso de proyectos grandes; en el segundo caso, existen municipios que tienen mayor capacidad para la preparación y diseño de proyectos así como para la realización de los procedimientos para la ejecución de obras. Adicionalmente, esta capacidad se incrementó en la medida que los municipios operan con esta modalidad por más de tres años.

El Cuadro 3 presenta un resumen departamental del total de recursos desembolsados a los departamentos en términos acumulados, es decir, considerando el período agosto 2001 a diciembre de 2004, los recursos provenientes del alivio de deuda HIPC II para los municipios de Potosí alcanzaron a Bs 199,8 millones, de los cuales se ejecutaron Bs 162,1 millones (que alcanzan a 81,1%, menor en 3,9 puntos porcentuales respecto al total nacional, 85,0%). Si se efectúa una comparación a nivel municipal, la información correspondiente a Potosí muestra que de los 38 municipios, solamente tres han alcanzado una alta ejecución², Llica, Toro Toro y Chaquí, 16 municipios presentan una ejecución media y 19 una ejecución baja (50%).

De acuerdo a datos del Mapa de Pobreza 2001³, se aprecia que la población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el departamento de Potosí alcanzó a 79,7%, porcentaje superior a la población nacional en esta condición (58,6%). El índice de pobreza de Potosí es el más alto entre los departamentos del país, presentando una diferencia de 41,7% respecto al departamento con menor índice NBI (Santa Cruz).

Cuadro N° 3
Recursos HIPC II, agosto 2001 a diciembre 2004, según departamento

Departamento	Total desembolsos (En miles de Bs)	Total gastos (En miles de Bs)	Desembolsos Per cápita (Bs)	Gastos Per cápita (Bs)	Población (Miles)	NBI 2001 (Porcentaje)
BOLIVIA	1.557.955,1	1.324.474,0	188,3	160,1	8.274,3	58,6
Chuquisaca	137.552,2	120.886,9	258,8	227,4	531,5	70,1
La Paz	416.531,6	355.733,4	177,2	151,3	2.350,5	66,2
Cochabamba	235.598,3	205.115,9	161,8	140,9	1.455,7	55,0
Oruro	102.667,3	88.834,5	262,0	226,7	391,9	67,8
Potosí	199.787,3	162.114,8	281,8	228,6	709,0	79,7
Tarija	83.564,1	71.078,8	213,6	181,7	391,2	50,8
Santa Cruz	232.180,0	188.165,2	114,4	92,7	2.029,5	38,0
Beni	104.231,1	89.561,2	287,5	247,1	362,5	76,0
Pando	45.843,2	42.983,2	872,8	818,3	52,5	72,4

Fuente: UDAPE, elaborado en base a información del INE (Censo Nacional de Población y Vivienda 2001) y la UPF.

² Los rangos para la clasificación se han establecido de acuerdo a los siguientes criterios: si el municipio tiene una ejecución mayor a la del promedio departamental más alto (Pando, con un 93,8%) se incluye dentro de la categoría de **Alta ejecución**, si su ejecución es menor al valor anteriormente determinado, pero superior al promedio nacional (85,0%) se asigna al municipio la clasificación de **Ejecución media** y finalmente, si el valor es inferior al promedio nacional se incorpora dentro de los municipios con **Baja ejecución**.

³ Documento elaborado por UDAPE y el INE.

De los 38 municipios que componen el departamento de Potosí, 26 presentaron índices NBI superiores a 93,0%, en éstos las asignaciones de los recursos HIPC II per cápita alcanzaron en promedio a Bs 372, mientras que los desembolsos por habitante en los municipios con menores índices de NBI recibieron un promedio de Bs 251, esta situación muestra que los criterios de asignación de recursos son progresivos y favorecen a la población con mayores carencias. Un detalle de la situación de las cuentas municipales de Potosí se encuentra en los Anexos.

2.2 Recursos de Inversión Pública

En el Cuadro 4, se presenta la estructura regional de la inversión pública para las gestiones 2000 a 2004. La inversión pública del departamento de Potosí se incrementó de \$us 37,9 millones a \$us 64,1 millones, presentando una tasa de crecimiento de 69,0% entre los cuatro años analizados.

Cuadro Nº 4
Ejecución de la inversión pública regional, gestiones 2000 - 2004
(En millones de dólares corrientes)

Departamento	2000	2001	2002	2003	2004
Chuquisaca	45,7	46,7	46,3	27,0	52,8
La Paz	117,9	115,1	106,0	91,7	106,3
Cochabamba	89,7	109,0	82,5	75,1	88,8
Oruro	48,9	41,9	31,4	31,2	29,0
Potosí	37,9	45,4	46,9	40,7	64,1
Tarija	46,6	54,1	61,9	60,7	78,1
Santa Cruz	83,4	108,6	108,5	102,5	115,7
Beni	35,8	37,8	34,0	21,4	26,5
Pando	13,7	17,3	16,2	12,3	11,4
Nacional	63,8	62,9	51,1	37,1	28,9
TOTAL	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6

Fuente: Elaboración en base a información del VIPFE.

Durante la gestión 2003, la inversión pública regional decreció en aproximadamente \$us 85 millones (de \$us 583,5 en el año 2000 a \$us 499,8 en el 2003), habiéndose registrado una disminución en todos los departamentos. En este año, Potosí logró una ejecución de \$us 40,7 millones, que representan 86,8% de la

inversión del año anterior. En el año 2004, se observó una significativa mejora en la ejecución del departamento, habiendo registrado una tasa de crecimiento de 57,4% respecto al año anterior y logrando un nivel superior al observado en los primeros años.

Cuadro N° 5
Ejecución de la inversión pública del departamento de Potosí, gestiones 2000 – 2002

SECTORES	2000	2001	2002	Prom.00-02	2000	2001	2002	Prom.00-02
	(En millones de dólares)				(Estructura porcentual)			
Agropecuario	6,0	5,8	5,4	5,7	15,8	12,8	11,5	13,2
Minero	0,1	0,3	0,2	0,2	0,3	0,6	0,5	0,5
Industria y Turismo	0,7	0,2	0,1	0,3	1,7	0,4	0,2	0,7
Hidrocarburos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Energía	3,3	4,0	2,4	3,2	8,6	8,8	5,0	7,4
Transportes	10,7	14,7	15,6	13,7	28,2	32,3	33,3	31,5
Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Salud y seguridad social	2,6	3,2	2,9	2,9	6,8	7,0	6,1	6,6
Educación y cultura	6,6	8,4	8,5	7,8	17,3	18,4	18,2	18,0
Saneamiento Básico	3,3	2,8	4,2	3,5	8,8	6,3	8,9	7,9
Urbanismo y Vivienda	3,1	3,9	5,3	4,1	8,1	8,6	11,3	9,4
Recursos Hídricos	0,4	0,3	0,2	0,3	1,0	0,6	0,4	0,7
Multisectorial	1,3	1,9	2,2	1,8	3,3	4,1	4,6	4,1
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	37,9	45,4	46,9	43,4	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración en base a datos VIPFE.

La participación porcentual de los programas y proyectos de inversión correspondientes a Potosí en la inversión total pasó de 6,5% a 10,6% (un incremento de 4,2 puntos porcentuales), manteniendo su participación relativa en un promedio de 8,1. Sin embargo, aunque se ha registrado un incremento en la inversión del departamento, aún existe una marcada diferencia respecto a la participación de la inversión de los departamentos del eje central del país (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) que pasó de 49,9% a 51,7%, incrementándose en 1,8 puntos porcentuales.

En cuanto a la ejecución de la inversión departamental de Potosí por sectores económicos, se aprecia que en promedio para el período considerado (cuadro N° 5), los proyectos y programas en Transportes alcanzaron una ejecución de \$us 13,7 millones, representando 31,5% del total de la inversión del departamento. El segundo sector en importancia es Educación y Cultura con una ejecución promedio de \$us 7,8 millones (18,0% del total); por su parte, la inversión promedio

en proyectos del sector Agropecuario fue de \$us 5,7 millones (13,2% del total). El perfil departamental de la inversión pública refleja como prioridades proyectos relacionados con los objetivos y acciones propuestas en la Estrategia.

2.3 Recursos del FPS

Los recursos canalizados a través del FPS corresponden a aquellos incorporados en la PNC. De acuerdo a información del Fondo, los desembolsos para proyectos del departamento de Potosí (Cuadro 6) se incrementaron de \$us 3,3 millones en el año 2000 a \$us 5,5 millones hasta 2004, con un promedio de \$us 4,9 millones. En términos porcentuales, los recursos desembolsados para Potosí representaron, en promedio, 11,8% respecto al total del país, pasando de 12,8% a 11,4% entre 2000 y diciembre de 2004, siendo la proporción más baja el año 2002 con una participación de 10,7% respecto a los proyectos de todo el país.

Cuadro N° 6
Desembolsos del FPS, 2000 – 2004
(En millones de dólares corrientes)

Departamento	2000	2001	2002	2003	2004	Prom. 00 - 04
Chuquisaca	3,4	4,1	4,9	3,1	4,5	4,0
La Paz	3,7	6,8	11,6	11,4	12,9	9,3
Cochabamba	5,1	7,8	10,9	7,3	5,1	7,2
Oruro	2,3	3,2	2,5	2,7	3,5	2,8
Potosí	3,3	5,0	5,6	5,1	5,5	4,9
Tarija	1,8	2,7	3,6	3,3	4,4	3,2
Santa Cruz	3,4	6,3	8,8	5,3	7,6	6,3
Beni	1,5	3,4	3,1	3,3	3,5	2,9
Pando	1,0	1,4	1,4	1,5	1,2	1,3
Varios	0,3	0,6	0,3	0,0	0,3	0,3
TOTAL	25,8	41,3	52,7	43,0	48,4	42,2

Fuente: Elaboración en base a información FPS.

El Cuadro 7 muestra la participación de los proyectos en los desembolsos, la mayor proporción de recursos corresponde a Educación, con asignaciones promedio de \$us 3,2 millones, es decir, un 65,1% de los desembolsos totales, los recursos para proyectos de Saneamiento básico alcanzaron a \$us 0,5 millones que representan el segundo lugar de los montos promedio, alrededor de 10,8% respecto al total.

Los requerimientos de proyectos en el departamento de Potosí se concentran en el sector social: Educación, Salud y Saneamiento básico, aspecto que es consistente con los resultados del Diálogo Nacional 2000 y las prioridades establecidas en la EBRP.

Cuadro N° 7
Desembolsos del FPS a municipios de Potosí por sectores, 2000 – 2004
(En millones de dólares corrientes)

SECTOR	2000	2001	2002	2003	2004	Prom. 00 - 04
Desarrollo rural	0,0	0,0	0,2	0,9	1,5	0,5
Educación	2,1	4,4	4,7	2,8	1,9	3,2
Energía	0,0	0,1	0,6	0,7	0,6	0,4
Fortalecimiento institucional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Multisectorial	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Protección del medio ambiente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Salud	0,3	0,2	0,1	0,1	0,6	0,3
Saneamiento básico	0,8	0,2	0,0	0,7	0,9	0,5
TOTAL	3,3	5,0	5,6	5,1	5,5	4,9

Fuente: Elaboración en base a información FPS.

3. INDICADORES SOCIALES

En este reporte se considera la revisión de avances de la EBRP en los sectores de salud, educación y saneamiento básico.

3.1 Salud

El mejoramiento de las condiciones y el acceso a los servicios de salud fue uno de los principales objetivos orientados a desarrollar la capacidad de los pobres, en el marco de la EBRP. Para el logro de ese objetivo, se plantearon 5 acciones estratégicas, cuyos avances se reportan en el presente informe de evaluación sectorial regional de Potosí.

Acciones Estratégicas

3.1.1 Garantizar la gestión eficiente de recursos humanos

La Ley del Diálogo Nacional 2000, estableció la creación del Fondo Solidario Municipal para la Educación Escolar y Salud Pública

con el propósito de cubrir el déficit de ítemes acumulados hasta el año 2001 del personal educativo y de salud. El departamento de Potosí se benefició con la asignación de 196 ítemes con cargo a los recursos HIPC II, de los cuales, 46 ítemes corresponden a médicos generales y especialistas a tiempo completo, 46 ítemes de la misma categoría a medio tiempo, 25 ítemes de licenciadas en enfermería, nutrición y en trabajo social, 71 ítemes de auxiliares de enfermería y técnicos en epidemiología y 8 ítemes de técnicos en salud.

3.1.2 Ampliar el sistema de seguros de salud

El Seguro Básico de Salud ha evolucionado hacia el Seguro Universal Materno Infantil (SUMI), logrando romper la barrera económica de acceso a los servicios de salud para las madres gestantes hasta seis meses después del parto y los niños menores de cinco años, incrementándose las prestaciones de 192 a 504.

Cuadro N° 8
Potosí: Indicadores de cobertura de prestaciones de Salud Materno Infantil
(En porcentaje)

INDICADOR	1998	2003
Cobertura de Parto Institucional	40,8	42,5
4to. Control Prenatal	59,1	70,4
Cobertura de Vacuna Pentavalente	62,0	72,2
Atención y Tratamiento a IRAs	39,0	56,0

Fuente: ENDSAS 1998 y 2003.

En el Cuadro 8, se observa un aumento en las prestaciones orientadas a disminuir la mortalidad materna en el departamento de Potosí, así que la cobertura de partos institucionales⁴ se ha incrementado de 40,8% a 42,5% entre 1998 y 2003 y la cobertura de cuarto control prenatal aumentó de 59,1% a 70,4% en el mismo

periodo. Asimismo, existe un incremento de las prestaciones dirigidas a disminuir la mortalidad infantil, como la atención y tratamiento a IRAs que pasó de un nivel de 39,0% a 56,0% y la cobertura de vacunación con pentavalente que se incrementó de 62,0% a 72,2% entre 1998 y 2003⁵.

Cuadro N° 9
Indicadores sociodemográficos por departamento

Departamento	Tasa de mortalidad infantil 1992 (Por mil nv)	Tasa de mortalidad infantil 2003 (Por mil nv)	Esperanza de vida 1990 – 1995 (Años)	Esperanza de vida 2000 – 2005 (Años)
BOLIVIA	75	54	60	64
Chuquisaca	88	67	58	62
La Paz	70	52	61	64
Cochabamba	78	61	59	63
Oruro	113	88	54	59
Potosí	118	72	53	59
Tarija	60	29	63	67
Santa Cruz	57	39	64	68
Beni	90	33	57	62
Pando	85	33	58	63

Fuente: UDAPE, elaborado con datos del CNPV 1992 y 2001 y Proyecciones de Población por departamento 1990 – 2025 (INE) y ENDSA 2003.

Los resultados de la ENDSA 2003 señalan que a pesar de observarse una mejora en los indicadores del departamento de Potosí, aún mantiene su tasa de mortalidad superior al promedio nacional, el índice nacional disminuyó de 75 a 54 por mil nacidos vivos, mientras el indicador departamental pasó de 118 en 1992 a 72 en 2003. En cuanto a la esperanza de vida, se incrementó de 53 a 59 años en el periodo intercensal, siguiendo la tendencia de todos los departamentos, aunque, no consiguió superar al promedio nacional (64 años).

3.1.3 Mejorar el control de enfermedades transmisibles

Un elevado porcentaje de la geografía del departamento de Potosí presenta enfermedades transmitidas por vectores aunque en niveles muy bajos, sin embargo, existen algunas áreas en las cuales la enfermedad de Chagas constituye un problema de salud pública como el caso de los municipios de Betanzos y Cotagaita, cuyas tasas de infestación eran superiores a 3% en el año 2003. El programa del escudo epidemiológico, ha iniciado un nuevo proceso de fumigación de domicilios contra el vector transmisor de la enfermedad de Chagas y en varios municipios la tasa de incidencia se ha disminuido a menos de 3%.

3.1.4 Mejorar el estado nutricional de la población

La información más confiable sobre el estado nutricional de los niños proviene de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA), la información disponible de dicha Encuesta se refiere a 2003. Los programas de micronutrientes y fortificación de alimentos del Ministerio de Salud y Deportes han continuado implementándose en el país, garantizando los logros de la erradicación del bocio, disminuyendo la incidencia de anemia y controlando el déficit en el consumo de vitamina «A».

3.1.5 Implementar el enfoque intercultural

El Ministerio de Salud y Deportes está retomando el interés de implementar el enfoque intercultural, en el que se dará la importancia que merece la medicina tradicional. El Programa de Extensión de Coberturas (EXTENSA) incluye en las Brigadas Móviles, personal de la comunidad que conoce y comparte las tradiciones y costumbres de la población originaria. En el departamento de Potosí, 76% de los municipios se encuentran priorizados y se beneficiarán con este programa.

⁴ La cobertura de partos institucionales es la suma de los partos atendidos en servicio o en domicilio, por personal capacitado, respecto al total de partos esperados.

⁵ Cabe hacer notar que la vacuna pentavalente se aplica desde el año 2000, sustituyendo a la vacuna DPT3, sin embargo, las coberturas de ambas vacunas son comparables.

3.2 Educación

En el Diálogo Nacional 2000 se expresó la necesidad de reducir el analfabetismo y la deserción escolar en los niveles de educación primaria y preescolar⁶, posteriormente, en el marco de la EBRP, las acciones estratégicas y la asignación de recursos dentro del sector educativo se plantearon con carácter prioritario hacia el nivel primario en concordancia con los resultados del Diálogo. En el mediano plazo se propuso también a la educación inicial y secundaria, estableciendo horizontes de aprendizaje de los niños hasta 6 años y articulando la currícula de secundaria con los demás niveles y el mercado laboral. Con estas acciones se espera mejorar la calidad del servicio y asegurar la permanencia de los alumnos en la escuela.

Como referencia informativa inicial sobre el desempeño del departamento en el sector educativo, debe señalarse que Potosí, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, tiene una población total de 709.013 personas (8,6% de la población total de Bolivia) de los cuales 270.183 personas se encuentran en edad escolar (comprendidas entre 4 y 18 años).

Acciones Estratégicas

3.2.1 Garantizar la gestión eficiente de recursos humanos

La Ley del Diálogo Nacional 2000 constituyó el Fondo Solidario Municipal para la Educación Escolar y Salud Pública con el propósito de cubrir el déficit de ítemes (tanto en el sector de salud y educación) acumulados hasta el año 2001, Fondo que permitió cubrir el déficit al crearse 10.128 nuevos ítemes para docentes.

3.2.2 Garantizar la calidad de los servicios de educación escolar pública

Durante la gestión 2003, los datos oficiales muestran un incremento en la tasa de cobertura escolar bruta nacional (que incluye a la matrícula pública y privada) que pasó de 86.8% en el año 2000 a 90.2% en el año 2003⁷, en el caso del departamento de Potosí, la cobertura se incrementó en 6 puntos porcentuales, habiéndose registrado una matriculación de 79.3% en el año 2000 y 87.3% en el año 2003.

Cuadro N° 10
Potosí: Tasa de abandono, 2000-2003
(En porcentaje)

ÁREA	2000	2001	2002	2003
TOTAL	6,8	6,6	6,4	6,2
Urbano	6,3	6,3	6,1	6,3
Rural	7,1	6,8	6,6	6,2

Fuente: Elaborado con información SIE, Ministerio de Educación

En cuanto a las tasas netas, los datos agregados para educación primaria indican una cobertura neta de 97,1% en Bolivia (2003), mientras que la cobertura alcanzó a 89,9% en el departamento de Potosí. Por otro lado, la tasa de abandono disminuyó de 6,8% a 6,2% entre los años 2000 y 2003, un mayor detalle se presenta en el Cuadro 10.

El número de docentes en unidades educativas públicas se elevó en 498 docentes entre el año 2000 y 2002, y 324 adicionales durante la gestión 2003. Asimismo, se crearon 53 nuevas unidades educativas y 50 nuevos edificios escolares entre 2000 y 2002.⁸

Cuadro N° 11
Recursos humanos y físicos en Potosí

INDICADOR	2000	2001	2002	2003
Número de docentes en las unidades educativas públicas				
Inicial	528	537	526	530
Primaria	7.286	7.382	7.716	7.958
Secundaria	1.410	1.451	1.480	1.558
Número de Unidades educativas (públicas y privadas)	2.146	2.183	2.199	2.164
Número de Edificios escolares (públicas y privadas)	2.038	2.048	2.088	2.078

Fuente: Unidad de Análisis, DGES, Ministerio de Educación

⁶ De acuerdo a estudios e investigaciones, la intervención educativa con calidad a edad temprana permite a los niños enfrentar la escolaridad con mayor éxito, pues desarrollan mayor capacidad de aprendizaje.

⁷ Datos preliminares. Las proyecciones de población utilizadas para el cálculo de la cobertura bruta no incluyen la omisión censal.

⁸ El año 2003 se realizó un ajuste y revisión del Registro de Unidades Educativas.

Desde el 2000, las políticas educativas avanzaron en la consolidación de la administración descentralizada de la educación y la transformación curricular. Para ello se reorganizaron los equipos técnicos de los Servicios Departamentales de Educación (SEDUCAs), a través de un proceso de institucionalización y reclutamiento de personal calificado. Hasta el año 2002, lograron funcionar a nivel nacional 1.077 Centros de Recursos Pedagógicos (CRPs). También se concluyó el proceso de nuclearización, formulación y ejecución de proyectos educativos⁹, que son instrumentos de gestión para una comunidad educativa y permiten tomar decisiones, asumir responsabilidades y plantear soluciones a los problemas educativos.

3.3 Agua y saneamiento básico

En el sector agua y saneamiento básico, la EBRP identificó prioridades en dos ámbitos de acción referidos a la dotación y el mejoramiento de la infraestructura y el fortalecimiento de la capacidad institucional del sector.

En el primer caso, la EBRP plantea orientar los esfuerzos en las zonas rurales y periurbanas del país que presentan mayores índices de pobreza y de déficit de servicios. En agua, propone priorizar la construcción de sistemas de red por cañería intradomiciliaria. En saneamiento, plantea incrementar la instalación de letrinas, pozos ciegos y cámaras sépticas en el área rural. En el tema de aguas servidas y residuos sólidos reconoce la necesidad de avanzar en la instalación de plantas de

tratamiento de aguas servidas y la urgencia de sustituir botaderos por rellenos sanitarios.

En el tema del fortalecimiento de la capacidad institucional del sector agua y saneamiento básico, la EBRP plantea la importancia de mejorar la gestión de los municipios rurales más deprimidos mediante el apoyo de asistencia técnica en la elaboración de estudios de preinversión e inversión. Con la finalidad de asegurar la sostenibilidad de los servicios, plantea la importancia de involucrar a los beneficiarios de los servicios en todo el ciclo de los proyectos poniendo énfasis en el desarrollo de programas de educación sanitaria con base en la participación de las mujeres. Asimismo, la EBRP plantea la necesidad de elevar la calificación del personal técnico, administrativo y ejecutivo del sector. Finalmente, destaca la importancia de consolidar el proceso de descentralización mediante el establecimiento de un sistema de información sectorial y seguimiento de los proyectos de saneamiento básico a nivel municipal.

En el Cuadro 12 se presenta un resumen departamental de indicadores del sector, el porcentaje de hogares que cuentan con servicio de agua potable por cañería de red en el departamento de Potosí aumentó de 40% en 1992 a 44% en el año 2001, sin embargo, este porcentaje aún es menor al promedio nacional (56%). Similar situación acontece en el caso de los servicios de saneamiento básico, que durante el mismo periodo registró un crecimiento de 22% en 1992 a 34% en 2001 (menor en 29 puntos porcentuales al porcentaje nacional).

Cuadro N° 12
Indicadores de agua y saneamiento, según departamento

DEPARTAMENTO	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total hogares	Hogares que cuentan con Agua por cañería de red (%)	Hogares que cuentan con Servicio Sanitario (%)	Total hogares	Hogares que cuentan con Agua por cañería de red (%)	Hogares que cuentan con Servicio Sanitario (%)
BOLIVIA	1.444.817	48	43	1.977.665	56	63
Chuquisaca	98.189	41	30	118.918	54	47
La Paz	465.065	58	37	630.072	65	57
Cochabamba	252.869	44	45	352.411	54	67
Oruro	83.809	63	22	104.123	58	38
Potosí	154.982	40	22	180.323	44	34
Tarija	61.242	60	50	87.157	75	83
Santa Cruz	272.682	69	68	428.653	78	87
Beni	48.692	33	66	65.481	35	82
Pando	7.287	24	48	10.527	39	72

Fuente: Elaboración con información de los CNPV 1992 y CNPV 2001 INE.

⁹ Los proyectos educativos tienen dos componentes: procesos pedagógicos e infraestructura.

En el marco de la EBRP, se ha implementado un conjunto de programas y proyectos de agua y saneamiento, dirigidos en particular a las poblaciones rurales y periurbanas. Del total de

proyectos, 8,5% se desarrolló en el departamento de Potosí, habiéndose desembolsado \$us 1,78 millones y logrado 87,4% de ejecución durante la gestión 2003.

Cuadro N° 13
Agua y saneamiento básico, proyectos y beneficiarios, según departamento, 2003

DPTO.	N° de Mun.	N° Benef.	N° Proy.	Monto Desem. (Mill \$us)	Ejec. (%)
Chuquisaca	28	78.493	37	1,95	76,5
La Paz	75	63.078	26	1,26	71,2
Cochabamba	44	433.276	27	2,53	32,5
Oruro	34	15.445	12	0,73	163,4
Potosí	38	37.779	24	1,78	87,4
Tarija	11	87.200	43	2,76	123,0
Santa Cruz	50	406.262	111	4,66	119,8
Beni	19	1.465	2	0,01	55,4
TOTAL	299	1.122.998	282	15,68	75,6

Fuente: Viceministerio de Servicios Básicos

ANEXOS



Cuadro Nº 1
POTOSÍ: RECURSOS HIPC II ASIGNADOS A MUNICIPIOS (CUENTA ESPECIAL DIÁLOGO 2000), AGOSTO A DICIEMBRE 2001
 (En bolivianos)

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA	SECCIÓN DE PROVINCIA	DESEMBOLSOS			GASTOS			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					
		Salud	Educación	IPS	Salud	Educación	IPS	Salud	Educación	IPS	Total		
TOTAL BOLIVIA		21.885.878	43.796.100	153.261.654	218.943.632	4.001.167	10.398.397	43.769.288	58.168.853	18,3	23,7	28,6	26,6
POTOSÍ		2.202.408	4.290.142	19.870.575	26.363.125	112.831	834.050	3.150.409	4.097.290	5,1	19,4	15,9	15,5
T. FRIAS	Sección Capital -Potosí	420.718	962.329	1.153.210	2.536.257	770	465.256	665.553	1.131.579	0,2	48,3	57,7	44,6
	Primera Sección -Tinguipaya	49.678	115.698	726.436	891.812	28.587	66.492	420.612	515.691	57,5	57,5	57,9	57,8
	Segunda Sección -Yocalla	26.051	52.064	241.582	319.697	560	29.310	7.851	37.721	2,1	56,3	3,2	11,8
	Tercera Sección -Urmiri	5.186	10.490	64.295	79.971	2.135	4.448	560	7.143	41,2	42,4	0,9	8,9
R. BUSTILLO	Primera Sección -Uncia	84.408	146.889	848.465	1.079.762	0	113	375	488	0,0	0,1	0,0	0,0
	Segunda Sección -Chayanta	44.063	79.607	516.313	639.983	560	560	560	1.680	1,3	0,7	0,1	0,3
	Tercera Sección -Llallagua	136.021	280.483	670.741	1.087.245	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
C. SAAVEDRA	Primera Sección -Betanzos	108.647	213.567	1.242.138	1.564.352	560	83.283	352.864	436.707	0,5	39,0	28,4	27,9
	Segunda Sección -Chaqui	30.927	60.892	365.002	456.821	560	34.840	182.075	217.475	1,8	57,2	49,9	47,6
	Tercera Sección -Tacobamba	39.988	52.820	577.272	670.079	560	560	119.283	120.403	1,4	1,1	20,7	18,0
CHAYANTA	Primera Sección -Colquechaca	80.644	125.261	1.110.155	1.316.060	560	560	560	1.680	0,7	0,4	0,1	0,1
	Segunda Sección -Ravelo	61.822	82.522	917.438	1.061.782	27.560	16.245	120.873	164.678	44,6	19,7	13,2	15,5
	Tercera Sección -Pocoata	57.944	129.966	795.866	983.776	560	560	560	1.680	1,0	0,4	0,1	0,2
CHARCAS	Cuarta Sección -Ocurí	48.948	72.829	695.492	817.269	560	19.932	560	21.052	1,1	27,4	0,1	2,6
	Primera Sección -S.P. de Buena Vista	75.035	142.421	1.135.787	1.353.244	560	560	560	1.680	0,7	0,4	0,0	0,1
	Segunda Sección -Toro Toro	31.466	58.734	448.478	538.678	560	7.390	245.362	253.312	1,8	12,6	54,7	47,0
N. CHICHAS	Primera Sección -Cotagaíta	83.522	162.151	913.637	1.159.310	560	109.226	7.560	117.346	0,7	67,4	0,8	10,1
	Segunda Sección -Vitichi	46.907	72.656	541.732	661.295	560	30.560	560	31.680	1,2	42,1	0,1	4,8
A. DE IBÁÑEZ	Primera Sección -Villa de Sacaca	52.120	88.673	370.953	451.070	560	560	213.461	214.581	2,0	1,1	57,5	47,6
	Segunda Sección -Caripuyo	28.053	52.064	258.941	329.061	560	9.265	222.060	231.885	0,4	3,6	25,9	18,5
S. CHICHAS	Primera Sección -Tupiza	136.709	258.941	856.467	1.252.117	862	862	962	2.686	2,1	1,0	0,6	0,9
	Segunda Sección -Atocha	41.655	82.198	159.293	283.146	862	862	6.634	121.075	3,3	12,4	41,9	34,5
N. LÍPEZ	Primera Sección -Colcha «B»	26.369	53.510	271.097	350.976	862	862	113.579	121.075	3,3	12,4	41,9	34,5
	Segunda Sección -San Pedro de Quemes	2.001	3.151	18.108	23.261	572	862	862	2.296	28,6	27,4	4,8	9,9
S. LÍPEZ	Primera Sección -San Pablo de Lipez	8.224	13.296	94.333	115.854	4.000	560	13.560	18.120	48,6	4,2	14,4	15,6
	Segunda Sección -Mojinete	2.172	3.755	23.039	28.966	560	2.060	8.060	10.680	25,8	54,9	35,0	36,9
	Tercera Sección -San Antonio de Esmoruco	3.781	7.533	48.690	60.005	560	560	560	1.680	14,8	7,4	1,2	2,8

Continúa...

Cuadro N° 1
POTOSÍ: RECURSOS HIPC II ASIGNADOS A MUNICIPIOS (CUENTA ESPECIAL DIÁLOGO 2000), AGOSTO A DICIEMBRE 2001
 (En bolivianos)

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA	SECCIÓN DE PROVINCIA	DESEMBOLSOS		GASTOS		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					
		Salud	Educación	Salud	Educación	Salud	Educación				
J.M. LINARES	Primera Sección -Puna	145.468	238.628	1.727.490	2.111.586	560	560	0,4	0,2	0,0	0,1
	Segunda Sección -Caiza «D»	33.673	66.526	334.752	434.951	560	-236.263	1,7	-355,1	35,7	-26,7
A. QUIJARRO	Primera Sección -Uyuni	66.997	149.868	345.666	562.531	862	502	1,3	0,3	0,2	0,4
	Segunda Sección -Tomave	40.915	76.110	440.326	557.352	12.566	41.563	30,7	54,6	0,1	9,8
	Tercera Sección -Porco	19.562	38.163	118.942	176.667	10.895	560	55,7	1,5	0,5	6,8
B. BILBAO	Primera Sección -Arapampa	14.416	26.809	205.734	246.959	560	560	3,9	2,1	31,1	26,3
	Segunda Sección -Acasio	19.835	29.810	264.850	314.495	560	560	2,8	1,9	10,6	9,3
D. CAMPOS	Primera Sección -Llica	10.683	19.103	74.407	104.192	5.962	10.962	55,8	57,4	25,5	34,4
	Segunda Sección -Tahua	5.104	9.994	53.218	68.316	2.862	862	56,1	8,6	39,2	36,0
M. OMISTE	Primera Sección -Villazón	108.220	240.226	729.727	1.078.173	0	121.504	0,0	50,6	26,8	29,4
E. BALDIVIESO	Primera Sección -San Agustín	4.476	10.404	49.399	64.280	2.576	862	57,5	8,3	1,7	6,7

Fuente: UDAPE, elaborado en base a información de la Unidad de Programación Fiscal (Ministerio de Hacienda).

Cuadro Nº 2
POTOSÍ: RECURSOS HIPC II ASIGNADOS A MUNICIPIOS (CUENTA ESPECIAL DIÁLOGO 2000), ENERO A DICIEMBRE 2002
 (En bolivianos)

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA	SECCIÓN DE PROVINCIA	SALDO INICIAL 2002 (A)	DESE- MBOLSOS 2002 (B)	RECURSOS DISPONIBLES (C) = (A) + (B)			GASTOS			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					
				Salud	Educa- ción	IPS	Salud	Educa- ción	IPS	Salud	Educa- ción	Total			
													Total	Total	Total
TOTAL BOLIVIA		161.394.199	581.587.343	75.615.716	149.181.401	518.184.424	742.981.542	23.796.705	76.145.594	290.465.121	390.407.419	31,5	51,0	56,1	52,5
POTOSÍ		220.462.270	753.251.148	7.072.228	14.851.070	75.448.119	97.371.418	2.918.043	7.189.798	31.405.646	41.513.487	41,3	48,4	41,6	42,6
T. FRÍAS	Sección Capital - Potosí	1.404.678	8.349.020	1.439.527	3.053.339	5.260.832	9.753.688	333.633	1.219.282	3.113.185	4.666.099	23,2	39,9	59,2	47,8
	Primera Sección - Inguipaya	376.121	3.590.499	174.276	356.541	3.435.803	3.966.620	164.078	263.479	2.692.420	3.119.977	94,1	73,9	78,4	78,7
	Segunda Sección - Yocalla	281.976	718.702	82.045	161.055	757.578	1.000.678	2.178	104.979	402.466	509.623	2,7	65,2	53,1	50,9
	Tercera Sección - Urmiri	72.828	250.337	17.284	33.908	271.972	323.165	5.480	35	83.787	89.302	31,7	0,1	30,8	27,6
R. BUSTILLO	Primera Sección - Uncia	859.970	2.934.776	260.530	536.216	2.998.000	3.794.746	48.714	310.359	1.260.291	1.619.364	18,7	57,9	42,0	42,7
	Segunda Sección - Chayanta	638.303	1.833.576	143.066	290.512	2.038.301	2.471.879	15.000	135.612	456.066	606.678	10,5	46,7	22,4	24,5
	Tercera Sección - Liallagua	1.087.245	2.636.839	395.448	1.023.540	2.303.096	3.724.084	7.497	5.242	1.106.461	1.119.200	1,9	0,5	48,0	30,1
C. SAAVEDRA	Primera Sección - Batanzos	1.127.645	4.310.017	363.289	697.591	4.376.782	5.437.662	174.104	533.196	2.682.103	3.389.403	47,9	76,4	61,3	62,3
	Segunda Sección - Chaquí	239.346	1.082.575	98.153	187.804	1.035.964	1.321.921	79.015	233.106	759.028	1.071.150	80,5	124,1	73,3	81,0
	Tercera Sección - Tacobamba	549.676	2.286.613	129.073	192.567	2.514.649	2.836.289	67.092	25.105	240.190	332.387	52,0	13,0	96	11,7
CHAYANTA	Primera Sección - Colquechaca	1.314.380	5.018.011	298.237	457.436	5.576.719	6.332.391	243.168	401.778	330.102	975.048	81,5	87,8	5,9	15,4
	Segunda Sección - Ravelo	897.104	3.268.431	178.605	285.482	3.701.448	4.165.535	53.729	123.708	1.328.396	1.505.833	30,1	43,3	35,9	36,1
	Tercera Sección - Poccoata	982.096	3.105.128	198.775	474.640	3.413.809	4.087.224	94.483	294.561	2.621.682	3.010.726	47,5	62,1	76,8	73,7
CHARCAS	Cuarta Sección - Ocurí	796.217	2.911.973	178.531	246.356	3.283.303	3.708.190	101.411	82.647	695.159	879.217	56,8	33,5	21,2	23,7
	Primera Sección - S.P. de Buena Vista	1.351.564	4.758.289	268.745	520.181	5.320.927	6.109.853	100.089	154.364	2.557.378	2.811.831	37,2	29,7	48,1	46,0
	Segunda Sección - Toro Toro	285.366	1.656.568	104.955	207.362	1.629.618	1.941.935	52.930	402.090	1.098.447	1.553.467	50,4	193,9	67,4	80,0
N. CHICHAS	Primera Sección - Cotagaita	1.041.964	2.581.842	251.828	483.652	2.886.327	3.623.806	140	220.264	797.719	1.018.123	0,1	45,5	27,6	28,1
	Segunda Sección - Vírchi	629.615	1.287.031	125.758	235.098	1.555.791	1.916.646	107.317	147.411	1.270.253	1.524.981	85,3	62,7	81,6	79,6
A. DE IBÁÑEZ	Primera Sección - Villa de Sacaca	859.157	2.783.482	183.175	323.660	3.135.804	3.642.639	128.468	223.546	1.435.114	1.787.128	70,1	69,1	45,8	49,1
	Segunda Sección - Caripuyo	236.489	1.328.074	90.963	189.805	1.283.795	1.564.562	2.100	27.046	23.502	52.648	2,3	14,2	1,8	3,4
S. CHICHAS	Primera Sección - Tupiza	1.020.232	2.473.306	405.613	937.509	2.150.416	3.493.538	104.290	429.856	781.290	1.315.435	25,7	45,9	36,3	37,7
	Segunda Sección - Atocha	280.560	628.872	107.820	299.681	501.931	909.432	54.732	246.736	421.407	722.875	50,8	82,3	84,0	79,5
N. LIPEZ	Primera Sección - Colcha «K»	229.900	911.428	93.300	189.018	859.011	1.141.328	69.958	117.606	509.902	697.466	75,0	62,2	59,4	61,1
	Segunda Sección - San Pedro de Quemes	20.965	71.779	7.157	10.661	74.925	92.744	4.000	9.500	30.756	44.256	55,9	89,1	41,0	47,7
S. LIPEZ	Primera Sección - San Pablo de Lipez	97.734	307.175	21.958	48.057	334.894	404.909	4.624	28.062	124.320	141.320	21,1	58,4	27,4	30,7
	Segunda Sección - Mojinete	18.286	68.323	6.645	11.672	68.292	86.609	4.816	7.156	22.996	34.968	72,5	61,3	33,7	40,4
	Tercera Sección - San Antonio de Esmonuco	58.325	212.844	14.931	26.984	229.254	271.169	4.242	13.874	121.041	139.157	28,4	51,4	52,8	51,3

Continúa...

Cuadro Nº 2
POTOSÍ: RECURSOS HIPC II ASIGNADOS A MUNICIPIOS (CUENTA ESPECIAL DIÁLOGO 2000), ENERO A DICIEMBRE 2002
 (En bolivianos)

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA	SECCIÓN DE PROVINCIA	SALDO INICIAL 2002 (A)	DESEM- BOLSOS 2002 (B)	RECURSOS DISPONIBLES (C) = (A) + (B)			GASTOS			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					
				Salud	Educación	IPS	Total	Salud	Educación	IPS	Total	Salud	Educación	IPS	Total
J.M. LINARES	Primera Sección -Puna	2.109.906	5.022.823	438.538	871.945	5.822.246	7.132.729	316.245	14.409	780.222	1.110.876	721	1,7	13,4	15,6
	Segunda Sección -Caiza «D»	551.240	936.218	100.849	479.507	907.101	1.487.457	85.318	388.754	661.928	1.135.999	846	81,1	73,0	76,4
A. QUIJARRO	Primera Sección -Uyuni	559.944	1.415.616	197.609	547.108	1.230.844	1.975.560	126.906	75.365	415.663	617.934	64,2	13,8	33,8	31,3
	Segunda Sección -Tomave	502.662	1.428.790	118.065	236.722	1.576.564	1.931.452	90.000	151.501	391.263	632.764	76,2	64,0	24,8	32,8
B. BILBAO	Tercera Sección -Porco	164.652	523.609	50.552	138.977	498.732	688.261	15.000	51.340	194.686	261.026	29,7	36,9	39,0	37,9
	Primera Sección -Arampampa	181.912	794.091	48.009	97.464	830.530	976.002	7.144	50.816	412.120	470.081	14,9	52,1	49,6	48,2
D. CAMPOS	Segunda Sección -Acasio	285.378	790.073	59.789	108.434	907.227	1.075.451	35.171	80.448	548.215	663.833	58,8	74,2	60,4	61,7
	Primera Sección -Llica	68.306	243.558	25.111	58.885	227.867	311.863	19.940	62.231	223.744	305.915	79,4	105,7	98,2	98,1
M. OMIESTE	Segunda Sección -Tahua	43.730	232.145	17.467	35.680	222.728	275.875	11.549	30.172	77.744	119.464	66,1	84,6	34,9	43,3
	Primera Sección -Villazón	760.820	2.391.333	363.127	756.843	2.032.184	3.152.153	171.935	492.699	609.524	1.274.158	47,3	65,1	30,0	40,4
E. BALDIVIESO	Primera Sección -San Agustín	59.980	181.382	13.428	37.179	190.755	241.362	11.547	31.463	157.765	200.774	86,0	84,6	82,7	83,2

Fuente: UDAPE, elaborado en base a información de la Unidad de Programación Fiscal (Ministerio de Hacienda).

Cuadro Nº 3
POTOSÍ: RECURSOS HIPC II ASIGNADOS A MUNICIPIOS (CUENTA ESPECIAL DIÁLOGO 2000), ENERO A DICIEMBRE 2003
 (En bolivianos)

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA	SECCIÓN DE PROVINCIA	SALDO INICIAL 2003 (A)	DESEMBOLSOS 2003 (B)	RECURSOS DISPONIBLES (C) = (A) + (B)			GASTOS			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					
				Salud	Educación	IPS	Salud	Educación	IPS	Salud	Educación	IPS	Total		
TOTAL BOLIVIA		327.983.994	356.507.764	77.430.555	135.234.390	471.825.813	684.491.758	37.901.218	100.793.631	346.039.913	484.734.762	48,9	74,5	73,3	70,8
POTOSÍ		56.737.719	46.173.658	7.180.303	15.350.240	80.380.834	102.911.377	3.552.585	11.211.704	47.797.294	62.561.583	49,5	73,0	59,5	60,8
T. FRIAS	Sección Capital - Potosí	5.087.601	5.117.876	1.730.888	3.401.027	5.073.562	10.205.477	341.541	3.200.138	4.474.518	8.016.197	19,7	94,1	88,2	78,5
	Primera Sección - Tinguipaya	846.674	2.200.945	104.100	281.487	2.662.032	3.047.619	71.568	263.604	822.239	1.157.411	68,7	93,6	30,9	38,0
	Segunda Sección - Yocalla	598.799	440.559	115.094	162.144	762.120	1.039.358	6.482	114.567	545.024	666.073	5,6	70,7	71,5	64,1
	Tercera Sección - Urmiri	242.283	153.455	21.091	51.516	323.131	395.738	20.126	47.494	187.340	254.960	95,4	92,2	58,0	64,4
R. BUSTILLO	Primera Sección - Uncia	1.790.395	1.798.991	235.006	468.451	2.885.929	3.589.386	231.502	424.089	2.627.338	3.282.929	98,5	90,5	91,0	91,5
	Segunda Sección - Chayanta	1.866.882	1.123.965	189.657	285.084	2.516.106	2.990.847	129.695	202.663	1.424.287	1.756.665	68,4	71,1	56,6	58,7
	Tercera Sección - Llalagua	2.404.884	1.616.359	546.978	1.477.011	1.997.254	4.021.243	278.370	348.895	649.111	1.276.376	50,9	23,6	32,5	31,7
C. SAAVEDRA	Primera Sección - Betanzos	2.048.259	2.645.093	345.972	512.149	3.836.231	4.694.352	328.764	511.220	2.778.342	3.618.326	95,0	99,8	72,4	77,1
	Segunda Sección - Chaquí	493.628	663.608	118.176	138.359	900.701	1.157.236	73.539	101.864	1.088.756	1.311.078	0,0	87,5	29,6	32,3
	Tercera Sección - Tacobamba	2.653.119	1.401.673	117.494	254.029	3.683.269	4.054.792	0	222.322	1.088.756	1.311.078	0,0	87,5	29,6	32,3
CHAYANTA	Primera Sección - Colquechaca	5.357.343	3.075.999	188.796	259.622	7.984.924	8.433.342	172.634	130.052	3.602.608	3.905.294	91,4	50,1	45,1	46,3
	Segunda Sección - Ravelo	2.659.703	2.003.521	213.359	296.144	4.153.721	4.663.224	58.971	99.665	3.027.627	3.186.263	27,6	33,7	72,9	68,3
	Tercera Sección - Pocota	1.076.498	1.903.416	190.964	391.704	2.397.246	2.979.914	150.116	329.151	938.971	1.418.238	78,6	84,0	39,2	47,6
	Cuarta Sección - Ocurí	2.828.976	1.785.015	155.032	284.165	4.174.794	4.613.991	113.831	284.876	1.766.234	2.164.941	73,4	100,3	42,3	46,9
CHARCAS	Primera Sección - S. P. de Buena Vista	3.299.704	2.916.789	288.301	598.286	5.329.906	6.216.493	146.423	297.515	3.734.011	4.177.949	50,8	49,7	70,1	67,2
	Segunda Sección - Toro Toro	905.339	1.015.461	97.976	416.659	1.406.165	1.920.800	82.553	327.435	1.116.887	1.526.875	84,3	78,6	79,4	79,5
	Primera Sección - Cotagaita	2.605.684	1.582.647	355.203	527.420	3.305.708	4.188.331	238.697	404.770	2.163.176	2.806.643	67,2	76,7	65,4	67,0
N. CHICHAS	Segunda Sección - Vitichi	335.777	788.942	67.120	200.121	857.478	1.124.719	55.934	196.258	606.616	858.808	83,3	98,1	70,7	76,4
A. DE IBÁÑEZ	Primera Sección - Villa de Sacaca	1.889.386	1.706.249	135.945	245.062	3.214.628	3.595.635	40.104	204.859	2.239.331	2.484.294	29,5	83,6	69,7	69,1
	Segunda Sección - Caripuyo	1.723.435	814.099	128.331	273.953	2.135.250	2.537.534	6.801	92.302	753.469	852.572	5,3	33,7	35,3	33,6
S. CHICHAS	Primera Sección - Tupiza	2.178.103	1.516.114	466.502	929.289	2.298.426	3.694.217	139.954	507.316	917.446	1.564.716	30,0	54,6	39,9	42,4
	Segunda Sección - Atocha	189.576	385.492	95.036	187.650	292.382	575.068	85.820	169.135	261.505	516.460	90,3	90,1	89,4	89,8
	Primera Sección - Colcha «K»	481.269	558.695	65.761	163.596	810.607	1.039.984	7.806	148.438	620.927	777.171	11,9	90,7	76,6	74,7
N. LIPEZ	Segunda Sección - San Pedro de Quemés	50.784	44.000	7.241	7.155	80.388	94.784	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
S. LIPEZ	Primera Sección - San Pablo de Lipez	283.008	188.297	28.205	42.206	400.894	471.305	15.765	19.661	310.183	345.609	55,9	46,6	77,4	73,3
	Segunda Sección - Mojinete	53.323	41.882	5.475	11.193	78.537	95.205	0	0	36.111	36.111	0,0	0,0	46,0	37,9
	Tercera Sección - San Antonio de Esmoruco	133.694	130.471	18.429	25.937	219.799	264.165	8.956	15.640	137.913	162.509	48,6	60,3	62,7	61,5

Continúa...

Cuadro Nº 3
POTOSÍ: RECURSOS HIPC II ASIGNADOS A MUNICIPIOS (CUENTA ESPECIAL DIÁLOGO 2000), ENERO A DICIEMBRE 2003
 (En bolivianos)

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA	SECCIÓN DE PROVINCIA	SALDO INICIAL 2003 (A)	DESEM- BOLSOS 2003 (B)	RECURSOS DISPONIBLES (C) = (A) + (B)			GASTOS			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					
				Salud	Educación	IPS	Salud	Educación	IPS	Salud	Educa- ción	IPS	Total		
J.M. LINARES	Primera Sección -Puna	6.005.053	3.074.854	276.132	1.255.099	7.548.676	9.079.907	251.266	768.622	3.864.302	4.884.190	91,0	61,2	51,2	53,8
	Segunda Sección -Caiza «D»	364.499	573.892	57.613	199.639	681.139	938.391	38.356	136.516	509.167	684.039	66,6	68,4	74,8	72,9
A. QUIJARRO	Primera Sección -Yuyuni	1.360.214	867.761	152.158	716.638	1.359.179	2.227.975	5.569	639.294	1.315.336	1.960.199	3,7	89,2	96,8	88,0
	Segunda Sección -Tomave	1.365.852	875.836	96.201	209.714	1.935.773	2.241.688	70.486	168.243	984.842	1.223.571	73,3	80,2	50,9	54,6
	Tercera Sección -Porco	439.691	320.967	61.787	161.115	537.756	760.658	0	72.759	218.417	291.176	0,0	45,2	40,6	38,3
B. BILBAO	Primera Sección -Arampampa	511.604	486.770	62.362	94.860	841.152	998.374	54.731	44.639	792.802	892.172	87,8	47,1	94,3	89,4
	Segunda Sección -Acasio	413.299	484.311	50.015	77.087	770.508	897.610	46.498	33.719	741.151	821.368	93,0	43,7	96,2	91,5
D. CAMPOS	Primera Sección -Llica	113.206	149.298	18.533	43.199	200.772	262.504	14.590	33.237	175.702	223.529	78,7	76,9	87,5	85,2
	Segunda Sección -Tahua	158.997	142.303	16.112	22.644	262.544	301.300	11.522	19.628	221.705	252.855	71,5	86,7	84,4	83,9
M. OMISTE	Primera Sección -Villazón	1.878.002	1.465.867	347.448	655.306	2.341.115	3.343.869	244.310	608.788	1.247.733	2.100.831	70,3	92,9	53,3	62,8
E. BALDIVIESO	Primera Sección -San Agustín	43.176	111.186	9.810	23.520	121.032	154.362	9.305	22.310	114.804	146.419	94,9	94,9	94,9	94,9

Fuente: UDAPE, elaborado en base a información de la Unidad de Programación Fiscal (Ministerio de Hacienda).

Cuadro Nº 4
POTOSÍ: RECURSOS HIPC II ASIGNADOS A MUNICIPIOS (CUENTA ESPECIAL DIÁLOGO 2000), ENERO A DICIEMBRE 2004
 (En bolivianos)

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA	SECCIÓN DE PROVINCIA	SALDO INICIAL 2004 (A)	DESEM-BOLSOS 2004 (B)	RECURSOS DISPONIBLES (C) = (A) + (B)			GASTOS			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					
				Salud	Educación	IPS	Salud	Educación	IPS	Salud	Educa-ción	IPS	Total		
TOTAL BOLIVIA		203.911.843	400.916.334	77.975.705	126.172.767	400.679.705	604.828.177	38.001.967	87.295.097	265.865.913	391.162.977	48,7	69,2	66,4	64,7
POTOSÍ		40.018.779	51.925.336	7.555.199	11.429.262	72.959.654	91.944.115	2.883.296	5.965.904	45.093.275	53.942.475	38,2	52,2	61,8	58,7
T. FRÍAS	Sección Capital - Potosí	2.023.006	5.755.388	2.038.966	1.992.951	3.746.477	7.778.394	482.669	678.199	2.673.629	3.834.497	23,7	34,0	71,4	49,3
	Primera Sección -Tinguipaya	1.890.209	2.475.105	138.131	229.743	3.997.440	4.365.314	93.813	140.895	2.446.742	2.881.450	67,9	61,3	61,2	61,4
	Segunda Sección -Yocalla	376.486	495.436	147.596	146.115	578.211	871.922	51.439	117.886	185.916	355.241	34,9	80,7	32,2	40,7
	Tercera Sección -Urmiri	140.779	172.568	10.776	23.232	279.339	313.347	3.245	4.834	216.832	224.911	30,1	20,8	77,6	71,8
R. BUSTILLO	Primera Sección -Uncia	224.403	2.023.085	185.107	313.338	1.749.043	2.247.488	149.480	207.260	1.764.488	2.121.228	80,8	66,1	100,9	94,4
	Segunda Sección -Chayanta	1.234.182	1.263.972	128.595	228.173	2.141.386	2.498.154	63.177	167.048	1.324.507	1.554.732	49,1	73,2	61,9	62,2
	Tercera Sección -Llallagua	2.745.451	1.817.698	447.444	1.571.961	2.543.744	4.563.149	334.923	315.273	2.327.015	2.977.211	74,9	20,1	91,5	65,2
C. SAAVEDRA	Primera Sección -Betanzos	1.358.609	3.000.065	247.778	392.002	3.718.894	4.358.674	183.980	281.266	2.761.138	3.226.384	74,3	71,8	74,2	74,0
	Segunda Sección -Chequí	200.470	746.274	91.366	147.999	707.379	946.744	69.677	104.832	434.152	608.661	76,3	70,8	61,4	64,3
	Tercera Sección -Tacobamba	2.743.714	1.576.274	179.290	128.428	4.072.270	4.319.988	0	62.180	1.668.104	1.730.284	0	48,4	41,6	40,1
CHAVANTA	Primera Sección -Colquechaca	4.528.048	3.459.161	334.656	264.566	7.387.987	7.987.209	50.209	214.786	3.474.917	3.739.912	15,0	81,2	47,0	46,8
	Segunda Sección -Ravelo	1.475.963	2.253.092	253.894	347.588	3.127.573	3.729.055	25.246	301.591	2.471.193	2.798.030	9,9	86,8	79,0	75,0
	Tercera Sección -Pocoata	1.528.752	2.140.553	138.315	267.654	3.263.336	3.669.305	96.567	43.000	2.121.019	2.260.586	69,8	16,1	65,0	61,6
	Cuarta Sección -Ocurí	2.449.060	2.007.366	130.917	133.361	4.192.148	4.456.426	28.307	59.563	3.149.406	3.237.276	21,6	44,7	75,1	72,6
CHARCAS	Primera Sección -S.P. de Buena Vista	2.038.544	3.280.120	275.797	561.565	4.481.302	5.318.664	132.802	385.994	3.232.558	3.751.354	48,2	68,7	72,1	70,5
	Segunda Sección -Toro Toro	393.925	1.141.954	66.469	196.775	1.272.635	1.535.879	18.537	154.153	836.316	1.009.006	27,9	78,3	65,7	65,7
	Primera Sección -Cotagaita	1.235.538	1.779.790	221.913	404.493	2.388.922	3.015.328	106.460	331.616	1.643.008	2.081.084	48,0	82,0	68,8	69,0
N. CHICHAS	Segunda Sección -Virchi	268.157	887.215	66.927	138.622	950.823	1.155.372	34.076	76.369	858.369	968.814	51,7	55,1	90,3	83,9
A. DE IBÁÑEZ	Primera Sección -Villa de Sacaca	1.111.342	1.918.791	186.570	202.578	2.640.985	3.030.133	93.322	94.941	1.959.083	2.147.346	50,0	48,9	74,2	70,9
	Segunda Sección -Caripuyo	1.694.962	915.506	165.283	276.988	2.158.197	2.600.468	105.770	182.823	629.203	917.796	64,0	66,0	29,2	35,3
S. CHICHAS	Primera Sección -Tupiza	2.037.071	1.704.971	512.303	821.917	2.407.822	3.742.042	173.112	229.751	1.060.890	1.463.753	33,8	28,0	44,1	39,1
	Segunda Sección -Atocha	59.532	433.511	55.421	169.030	268.592	493.043	49.958	119.598	202.745	372.301	90,1	70,8	75,5	75,5
	Primera Sección -Colcha «A»	262.793	628.291	104.688	113.143	673.253	891.064	16.031	63.392	512.211	591.634	15,3	56,0	76,1	66,4
N. LIPEZ	Segunda Sección -San Pedro de Quemes	94.785	49.481	11.191	12.926	120.149	144.266	3.515	1.996	39	5.490	31,4	15,0	0,0	3,8
S. LIPEZ	Primera Sección -San Pablo de Lipéz	125.696	211.751	24.665	46.893	265.889	337.447	21.188	37.579	198.014	256.781	85,9	80,1	74,5	76,1
	Segunda Sección -Mojinete	59.093	47.098	8.944	18.070	79.177	106.191	342	10.000	31.555	41.897	3,8	55,3	39,9	39,5
	Tercera Sección -San Antonio de Esmonuco	101.656	146.724	17.545	24.092	206.743	248.380	15.316	15.877	107.620	138.813	87,3	65,9	52,1	55,9

Continúa...

Cuadro N° 4
POTOSÍ: RECURSOS HIPC II ASIGNADOS A MUNICIPIOS (CUENTA ESPECIAL DIÁLOGO 2000), ENERO A DICIEMBRE 2004
 (En bolivianos)

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA	SECCIÓN DE PROVINCIA	SALDO INICIAL 2004 (A)	DESEM- BOLSOS 2004 (B)	RECURSOS DISPONIBLES (C) = (A) + (B)			GASTOS			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN				
				Salud	Educación	IPS	Salud	Educación	IPS	Salud	Educa- ción	IPS	Total	
J.M. LINARES	Primera Sección -Puna	4.195.717	3.433.513	525.559	622.672	6.480.999	224.472	457.845	2.176.033	2.858.350	42,7	73,5	33,6	37,5
	Segunda Sección -Caiza «D»	254.351	645.380	65.951	184.942	648.838	28.381	115.907	345.514	489.802	43,0	62,7	53,3	54,4
A. QUIJARRO	Primera Sección -Yuyuni	267.776	975.852	237.220	351.774	654.634	89	198.313	478.421	676.823	0,0	56,4	73,1	54,4
	Segunda Sección -Tomave	1.018.117	984.934	87.560	180.841	1.734.650	62.421	131.700	1.217.930	1.412.051	71,3	72,8	70,2	70,5
	Tercera Sección -Porco	469.482	360.949	90.660	158.239	581.532	33.976	136.248	172.934	343.158	37,5	86,1	29,7	41,3
B. BILBAO	Primera Sección -Arampampa	106.202	547.405	31.174	99.312	523.121	9	42.072	331.718	373.799	0,0	42,4	63,4	57,2
	Segunda Sección -Acasio	76.242	544.634	31.445	97.953	491.478	21.148	76.182	341.556	438.986	67,3	77,8	69,5	70,7
D. CAMPOS	Primera Sección -Llica	38.976	167.898	17.999	44.945	143.930	13.461	33.889	110.044	157.394	74,8	75,4	76,5	76,1
	Segunda Sección -Iahua	48.446	160.031	15.085	21.317	172.075	1.571	15.789	131.062	148.422	10,4	74,1	76,2	71,2
M. OMIESTE	Primera Sección -Villazón	1.143.301	1.648.463	254.547	472.802	2.064.415	88.821	340.430	1.444.186	1.873.437	34,9	72,0	70,0	67,1
E. BALDIVIESO	Primera Sección -San Agustín	7.943	125.037	8.452	20.262	104.266	5.786	14.887	53.108	73.781	68,5	73,5	50,9	55,5

Fuente: UDAPE, elaborado en base a información de la Unidad de Programación Fiscal (Ministerio de Hacienda).

Cuadro N° 5
POTOSÍ: RECURSOS HIPC II ASIGNADOS A MUNICIPIOS (CUENTA ESPECIAL DIÁLOGO 2000), AGOSTO 2001 - DICIEMBRE 2004
 (En bolivianos)

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA	SECCIÓN DE PROVINCIA	DESEM-BOLSOS	GASTOS	SALDOS NO EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	POSICIÓN ENTRE 314 MUNICIPIOS SEGÚN PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CLASIFICACIÓN SEGÚN PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
TOTAL BOLIVIA		1.557.955.073	1.324.474.011	233.481.062	85,0		
POTOSÍ		199.787.267	162.114.835	37.672.432	81,1		
T. FRÍAS	Sección Capital -Potosí	21.758.541	17.648.372	4.110.169	81,1	253	baja
	Primera Sección -Tinguipaya	9.158.361	7.474.529	1.683.832	81,6	249	baja
	Segunda Sección -Yocalla	1.974.394	1.568.658	405.735	79,5	264	baja
	Tercera Sección -Urmiri	656.331	576.316	80.015	87,8	182	media
R. BUSTILLO	Primera Sección -Uncía	7.836.614	7.024.009	812.605	89,6	140	media
	Segunda Sección -Chayanta	4.861.496	3.919.755	941.741	80,6	258	baja
	Tercera Sección -Llallagua	7.158.141	5.372.787	1.785.354	75,1	282	baja
C. SAAVEDRA	Primera Sección -Betanzos	11.520.527	10.670.820	849.707	92,6	61	media
	Segunda Sección -Chaquí	2.949.279	2.854.052	95.226	96,8	13	alta
	Tercera Sección -Tacobamba	5.934.639	3.494.153	2.440.487	58,9	305	baja
CHAYANTA	Primera Sección -Colquechaca	12.869.231	8.621.934	4.247.297	67,0	296	baja
	Segunda Sección -Ravelo	8.586.826	7.654.804	932.022	89,1	155	media
	Tercera Sección -Pocoata	8.132.873	6.691.230	1.441.643	82,3	246	baja
	Cuarta Sección -Ocurí	7.521.623	6.302.486	1.219.137	83,8	234	baja
CHARCAS	Primera Sección -S. P. de Buena Vista	12.308.442	10.742.814	1.565.628	87,3	189	media
	Segunda Sección -Toro Toro	4.352.662	4.342.661	10.001	99,8	7	alta
N. CHICHAS	Primera Sección -Cotagaita	7.103.589	6.023.196	1.080.394	84,8	223	baja
	Segunda Sección -Vitichi	3.624.483	3.384.283	240.200	93,4	40	media
A. DE IBÁÑEZ	Primera Sección -Villa de Sacaca	7.269.359	6.420.448	848.910	88,3	169	media
	Segunda Sección -Caripuyo	3.508.749	2.037.597	1.471.151	58,1	306	baja
S. CHICHAS	Primera Sección -Tupiza	6.946.508	4.575.789	2.370.719	65,9	299	baja
	Segunda Sección -Atocha	1.731.021	1.614.322	116.699	93,3	43	media
N. LÍPEZ	Primera Sección -Colcha «K»	2.449.390	2.187.347	262.043	89,3	148	media
	Segunda Sección -San Pedro de Quemes	188.520	52.042	136.479	27,6	314	baja
S. LÍPEZ	Primera Sección -San Pablo de Lipez	823.077	744.830	78.247	90,5	124	media
	Segunda Sección -Mojinete	186.269	123.656	62.613	66,4	298	baja
	Tercera Sección -San Antonio de Esmoruco	550.044	442.159	107.885	80,4	260	baja
J.M. LINARES	Primera Sección -Puna	13.642.776	8.855.096	4.787.680	64,9	303	baja
	Segunda Sección -Caiza «D»	2.590.440	2.193.551	396.889	84,7	225	baja
A. QUIJARRO	Primera Sección -Uyuni	3.821.760	3.257.182	564.578	85,2	219	media
	Segunda Sección -Tomave	3.846.911	3.323.075	523.836	86,4	207	media
	Tercera Sección -Porco	1.382.192	907.375	474.817	65,6	301	baja
B. BILBAO	Primera Sección -Arapampa	2.075.225	1.801.099	274.126	86,8	199	media
	Segunda Sección -Acasio	2.133.513	1.953.304	180.209	91,6	97	media
D. CAMPOS	Primera Sección -Llica	664.945	722.724	-57.778	108,7	2	alta
	Segunda Sección -Tahua	602.795	545.327	57.468	90,5	126	media
M. OMISTE	Primera Sección -Villazón	6.583.836	5.565.779	1.018.058	84,5	227	baja
E. BALDIVIESO	Primera Sección -San Agustín	481.885	425.274	56.611	88,3	172	media

Fuente: UDAPE, elaborado en base a información de la Unidad de Programación Fiscal (Ministerio de Hacienda).

Cuadro N° 6
POTOSÍ: RELACIÓN ENTRE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS HIPC II A MUNICIPIOS Y EL ÍNDICE NBI
(En bolivianos)

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA	SECCIÓN DE PROVINCIA	DESEM-BOLSOS 2001 - 2004	GASTOS 2001 - 2004	DESEM-BOLSOS PER CÁPITA	GASTOS PER CÁPITA	POBLACIÓN	NBI 2001
TOTAL BOLIVIA		1.557.955.073	1.324.474.011	188,3	160,1	8.274.325	58,6%
POTOSÍ		199.787.267	162.114.835	281,8	228,6	709.013	79,7%
T. FRÍAS	Sección Capital -Potosí	21.758.541	17.648.372	150,0	121,7	145.057	56,4%
	Primera Sección -Tinguipaya	9.158.361	7.474.529	420,2	343,0	21.794	99,3%
	Segunda Sección -Yocalla	1.974.394	1.568.658	245,4	195,0	8.046	83,7%
	Tercera Sección -Urmiri	656.331	576.316	324,1	284,6	2.025	99,6%
R. BUSTILLO	Primera Sección -Uncía	7.836.614	7.024.009	311,2	279,0	25.180	84,2%
	Segunda Sección -Chayanta	4.861.496	3.919.755	343,2	276,7	14.165	96,9%
	Tercera Sección -Llallagua	7.158.141	5.372.787	193,9	145,6	36.909	54,1%
C. SAAVEDRA	Primera Sección -Betanzos	11.520.527	10.670.820	317,3	293,9	36.308	94,4%
	Segunda Sección -Chaquí	2.949.279	2.854.052	305,8	295,9	9.644	94,5%
	Tercera Sección -Tacobamba	5.934.639	3.494.153	465,3	274,0	12.754	99,3%
CHAYANTA	Primera Sección -Colquechaca	12.869.231	8.621.934	414,6	277,8	31.037	97,2%
	Segunda Sección -Ravelo	8.586.826	7.654.804	418,1	372,8	20.536	99,2%
	Tercera Sección -Pocoata	8.132.873	6.691.230	404,3	332,6	20.116	97,9%
	Cuarta Sección -Ocurí	7.521.623	6.302.486	406,2	340,4	18.516	98,4%
CHARCAS	Primera Sección -S. P. de Buena Vista	12.308.442	10.742.814	445,3	388,7	27.639	98,4%
	Segunda Sección -Toro Toro	4.352.662	4.342.661	413,2	412,2	10.535	98,7%
N. CHICHAS	Primera Sección -Cotagaita	7.103.589	6.023.196	295,7	250,7	24.025	93,2%
	Segunda Sección -Vitichi	3.624.483	3.384.283	320,8	299,5	11.298	96,4%
A. DE IBÁÑEZ	Primera Sección -Villa de Sacaca	7.269.359	6.420.448	388,2	342,9	18.725	95,7%
	Segunda Sección -Caripuyo	3.508.749	2.037.597	388,6	225,6	9.030	99,0%
S. CHICHAS	Primera Sección -Tupiza	6.946.508	4.575.789	181,2	119,4	38.337	57,1%
	Segunda Sección -Atocha	1.731.021	1.614.322	181,5	169,3	9.536	56,9%
N. LÍPEZ	Primera Sección -Colcha «K»	2.449.390	2.187.347	254,0	226,8	9.645	88,8%
	Segunda Sección -San Pedro de Quemes	188.520	52.042	231,3	63,9	815	95,4%
S. LÍPEZ	Primera Sección -San Pablo de López	823.077	744.830	326,2	295,2	2.523	99,8%
	Segunda Sección -Mojinete	186.269	123.656	260,2	172,7	716	98,3%
	Tercera Sección -San Antonio de Esmoruco	550.044	442.159	330,2	265,4	1.666	99,8%
J.M. LINARES	Primera Sección -Puna	13.642.776	8.855.096	326,6	212,0	41.775	94,4%
	Segunda Sección -Caiza «D»	2.590.440	2.193.551	268,8	227,6	9.637	85,5%
A. QUIJARRO	Primera Sección -Uyuni	3.821.760	3.257.182	204,3	174,1	18.705	58,3%
	Segunda Sección -Tomave	3.846.911	3.323.075	301,4	260,3	12.764	94,9%
	Tercera Sección -Porco	1.382.192	907.375	232,0	152,3	5.959	71,1%
B. BILBAO	Primera Sección -Arapampa	2.075.225	1.801.099	427,1	370,7	4.859	98,4%
	Segunda Sección -Acasio	2.133.513	1.953.304	370,1	338,9	5.764	97,7%
D. CAMPOS	Primera Sección -Llica	664.945	722.724	229,2	249,1	2.901	88,7%
	Segunda Sección -Tahua	602.795	545.327	278,3	251,8	2.166	99,7%
M. OMISTE	Primera Sección -Villazón	6.583.836	5.565.779	181,5	153,5	36.266	60,2%
E. BALDIVIESO	Primera Sección -San Agustín	481.885	425.274	293,8	259,3	1.640	98,7%

Fuente: UDAPE, elaborado en base a información de la Unidad de Programación Fiscal y del Instituto Nacional de Estadística.